

10. *Otras informaciones:* La proposición económica deberá ser formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo número 1 al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 8.c), y deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que se efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación mediante télex o telegrama dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos, no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

En todos los sobres deberá figurar claramente el número de identificación fiscal y nombre o nombres del proponente, domicilio y teléfono de contacto, así como la clave y título que figura en el encabezado de este anuncio.

11. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de julio de 1998.—El Subdirector general de Presupuestos y Contratación, Antonio J. Alcaraz Calvo.—38.936.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas por la que se rectifica el plazo de ejecución de los trabajos del concursos de asistencia técnica para el desarrollo de los expedientes expropiatorios del proyecto de la red de control de aguas subterráneas en la cuenca del Júcar. Clave: 08.820.040/0511.

Habiéndose detectado error en el apartado 2.d) del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 164, del día 10 de julio de 1998, página 11280, en cuanto al plazo de ejecución de la asistencia técnica de referencia, donde dice: «2.d) Plazo de ejecución: Seis meses y medio.»; debe decir: «2.d) Plazo de ejecución: Siete meses y medio.».

Madrid, 14 de julio de 1998.—El Subdirector general de Presupuestos y Contratación, Antonio J. Alcaraz Calvo.—38.934.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso de asistencia técnica para expedientes expropiatorios del proyecto de la red de control de aguas subterráneas en la cuenca del Duero. Clave: 02.820.025/0511.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ministerio de Medio Ambiente.
- b) Dependencia: Secretaría de Estado de Aguas y Costas. Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas.
- c) Número de expediente: Clave 02.820.025/0511.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Los trabajos a realizar vienen definidos en el pliego de prescripciones técnicas.
- b) División por lotes y número: La propuesta comprenderá la totalidad de los trabajos.
- c) Lugar de ejecución: Confederación Hidrográfica del Duero.
- d) Plazo de ejecución: Ocho meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 22.403.892 pesetas.

5. *Garantías:* Provisional, 448.078 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Véase el punto 1. Subdirección General de Presupuestos y Contratación. Área de Contratación y Gestión Económica.
- b) Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, sin número.
- c) Localidad y código postal: Madrid 28071.
- d) Teléfono: (91) 597 67 43.
- e) Telefax: (91) 597 59 12.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información:

7. *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Solvencia económica y financiera y capacidad técnica, artículos 16 y 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
- b) Otros requisitos: Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 10 de septiembre de 1998.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el anexo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En caso de licitar a varios de los concursos anunciados cuya fecha de presentación y apertura de proposiciones sea coincidente, los interesados incluirán en el sobre 1 (documentación administrativa) del concurso cuya clave sea la más baja toda la documentación requerida, y, en el resto de los sobres 1, deberá incluir necesariamente, al menos, la garantía provisional correspondiente y los requisitos exigidos en el apartado 7 del pliego de cláusulas administrativas y, en caso de agrupación de empresas, el documento de compromiso de unión temporal.

c) Lugar de presentación: Véanse puntos 1 y 6. Oficina Receptora de Proposiciones Económicas. Despacho 706.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses (artículo 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

e) Admisión de variantes: Sin variantes, como se especifica en la cláusula adicional número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

f)

9. *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Véanse puntos 1 y 6.
- b) Domicilio: Véanse puntos 1 y 6.
- c) Localidad: Véanse puntos 1 y 6.
- d) Fecha: 30 de septiembre de 1998. Acto público. Salón de actos del Departamento, planta primera.
- e) Hora: Once.

10. *Otras informaciones:* La proposición económica deberá ser formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo número 2 al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 8.c), y deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación mediante télex o telegrama dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos, no será admitida la proposición si es recibida por

el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

En todos los sobres deberá figura claramente el número de identificación fiscal y nombre o nombres del proponente, domicilio y teléfono de contacto, así como la clave y título que figura en el encabezado de este anuncio.

11. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de julio de 1998.—El Subdirector general de Presupuestos y Contratación, Antonio J. Alcaraz Calvo.—38.940.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Ebro por la que se anuncia contratación del suministro de vestuario. Expediente: 36/98-SM.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Ebro.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación (Servicio Económico).
- c) Número de expediente: 36/98-SM.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Suministro de material de vestuario para personal laboral de la Confederación Hidrográfica del Ebro. Año 1998.
- b) Lugar de suministro: Centros de trabajo en toda la cuenca.
- c) Plazo de suministro: Hasta el día 31 de diciembre de 1998.

3. *Tramitación procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 19.704.454 pesetas (IVA incluido).

- Lote I. Camisería: 3.801.636 pesetas.
- Lote II. Sastrería: 11.764.840 pesetas.
- Lote III. Zapatería: 4.137.978 pesetas.

5. *Garantías:* Provisional (2 por 100 del presupuesto de licitación o de cada lote al que se licite).

6. A) *Obtención de información:*

- a) Entidad: Confederación Hidrográfica del Ebro (Servicio Económico-Contratación).
- b) Domicilio: Paseo de Sagasta, 24-26, 50006 Zaragoza.
- c) Teléfono: (976) 22 19 93. Telefax: (976) 23 43 06.
- d) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día anterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

B) *Obtención de documentación:* Las fotocopias del respectivo pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas se podrán retirar, previo pago, en la calle Doctor Cerrada, 2, 50005 Zaragoza [teléfono (976) 23 10 14, fax (976) 21 35 18].

7. *Requisitos específicos del contratista:* a) Clasificación requerida: No es exigible. Las empresas deberán probar su solvencia por los medios siguientes:

Documentos necesarios para acreditar la solvencia económica y financiera: El requerido en el apartado c) del artículo 16 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Documentos necesarios para acreditar la solvencia técnica: Los exigidos en los apartados a), b) y c)